



B A S E S

INVESTIGACIÓN



- 1 Podrán optar a los premios todos los **trabajos de investigación biomédica sobre envejecimiento**, y en **las áreas indicadas, que se hayan publicado durante el año 2006** en revistas científicas que aparezcan citadas en el *Science Citation Index* (SCI) y que no hayan concurrido a otros premios.
- 2 Los trabajos deberán haberse realizado en **instituciones españolas** públicas o privadas. También se aceptarán trabajos realizados en **instituciones españolas en colaboración con instituciones extranjeras**. En este último caso únicamente serán aceptados los trabajos en los que la dirección postal para solicitud de separatas corresponda a la institución española.
- 3 Se establecen **dos categorías** para los trabajos presentados:
 - Investigación básica
 - Investigación clínica o de salud pública
- 4 **Se valorará especialmente la aplicabilidad de los resultados publicados en los artículos.**
- 5 La dotación de los premios será de **36.000 euros** para cada una de las categorías establecidas.

- 6 Los solicitantes deberán enviar **5 separatas y un resumen en español** del artículo presentado (junto con los datos completos de la persona que lo envía) a la Fundación Pfizer, Avenida de Europa, 20 B, Parque Empresarial de La Moraleja, 28108 Alcobendas (Madrid), indicando: "Fundación Pfizer: VIII Premios de Investigación", **antes del día 31 de mayo de 2007**.
- 7 El Jurado estará formado por los miembros del Patronato de la Fundación Pfizer y su resolución será inapelable.
- 8 La entrega de los premios se realizará en un acto público cuya celebración se anunciará oportunamente.
- 9 El premio se entregará a nombre del investigador español senior del artículo publicado.
- 10 No serán admitidas las candidaturas que incumplan los requisitos básicos. La documentación presentada no será devuelta.
- 11 La Fundación Pfizer podrá realizar la difusión de los premios concedidos, a través de los medios y publicaciones que considere más adecuados.



Más información en Fundación Pfizer
Tlf.: 91 490 95 59 - 91 490 96 02
fundacionpfizer@pfizer.com
www.fundacionpfizer.org



Premios Fundación Pfizer



Premios de Investigación

El incremento de la esperanza de vida de la población en los países desarrollados está dando paso a un notable aumento de la prevalencia de enfermedades principalmente referidas al **sistema cardiovascular, aparato locomotor, sistema nervioso central, enfermedades oncológicas**, así como a la **diabetes** y los problemas que de ésta se derivan, que se han convertido en un punto de interés prioritario de la investigación básica y clínica.

En su compromiso con la investigación para la mejora de la salud de la sociedad española, la Fundación Pfizer convoca la VIII Edición de los Premios de Investigación, a los que podrán concurrir todos aquellos trabajos de Investigación Biomédica sobre envejecimiento, en las áreas indicadas.